

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 01 de marzo del 2023.

VISTOS :

El Memorandum N° 108 de fecha 01 de marzo del año 2023, enviado por la Encargada Oficina Turismo de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, mediante el Decreto Exento N° 50 de fecha 06 de enero del año 2023, se aprobó el programa denominado **"Fiesta de la Vendimia de Colchagua – Santa Cruz 2023"**.

Que, este programa tiene como objetivo otorgar premios a los participantes de Concursos de Cueca y Juegos de Vendimia 2023, con el fin de incentivar la participación y unión familiar entorno a las actividades de la Fiesta de la Vendimia de Colchagua – Santa Cruz 2023.

DECRETO EXENTO N° 966

1.- **Aprueba Programa Denominado** "Premios Concursos de Cueca y Juegos de Vendimia año 2023". A realizarse el día sábado 04 de marzo, a las 12:00 horas y a las 16:30 horas, Plaza de Armas, (Estacionamiento Supermercado Jumbo a Esquina Farmacia Ahumada).

Los Premios para el Concurso de Cuecas son detallados a continuación.

- Concurso Categoría Infantil Juvenil

1er lugar \$200.000
2do lugar \$150.000
3er lugar \$100.000

- Concurso Categoría Juvenil Adulta

1er lugar \$300.000
2do lugar \$250.000
3er lugar \$200.000

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.2401008001007.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:
-Dirección Desarrollo Comunitario
-Dirección de Finanzas
-Transparencia
-Archivo (1)